



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes CUDAP N° 40894/2010, CUDAP N° 41879/2010, CUDAP N° 43224/2010, CUDAP N° 43225/2010, CUDAP N° 47729/2010, CUDAP N° 56861/2010, CUDAP N° 58550/2010, CUDAP N° 58778/2010 y su agregado 03131/2011, CUDAP N° 58813/2010, CUDAP N° 59508/2010, CUDAP N° 60854/2010, CUDAP N° 60857/2010, CUDAP N° 63811/2010, CUDAP N° 00988/2011, CUDAP N° 04309/2011, CUDAP N° 04310/2011 y CUDAP N° 03640/2011; por los cuales se elevan las propuestas para desarrollar cursos opcionales conforme lo estatuido por Ordenanza HCD N° 4/2003, para ser implementados en el primer semestre del año académico 2011; y

CONSIDERANDO:

Que los espacios curriculares opcionales previstos en el Plan de Estudios 207/99 son aquellas actividades curriculares que el alumno puede seleccionar para ampliar su formación integral, dentro de la oferta específica destinada al campo del conocimiento de la Carrera de Abogacía, constituyendo un elemento instrumental y articulador para que la estructura curricular del Plan de Estudios sea permeable a las transformaciones y profundizaciones propias de la disciplina jurídica que surgen del cambio social y cultural;

Que las propuestas formuladas, poseen carácter innovador, diversificado y flexible y promueven en su formulación formas pedagógicas que implican la enseñanza interdisciplinaria; la transmisión de conocimientos y la adquisición de habilidades centrados en problemas y en su solución, convocando la participación e integración de diferentes disciplinas o asignaturas;

Que Secretaría Académica ha elevado informe favorable de cada uno de los cursos opcionales presentados.

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar las propuestas de cursos formulados para los espacios curriculares opcionales (Ord. HCD N° 4/2003) para ser implementados en el primer semestre del año académico 2011, cuya nómina forma parte de la presente Resolución como Anexo I.

Art. 2°.- Encomendar a la Comisión de Coordinación de Espacios Curriculares Opcionales la implementación y publicidad de las ofertas opcionales aprobadas gestionando las mismas conforme lo establecido por los artículos 13, 15, 20 a 24 de la Ordenanza HCD N° 4/2003.

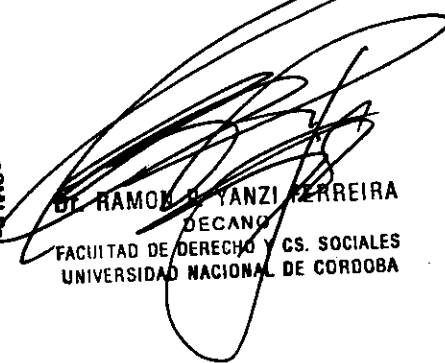
Art. 3°.- Hacer conocer a los docentes que deberán atenerse a la normativa regulatoria de las exigencias para inscripción y cursado de los mismos.

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a Secretaría Académica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Despacho de Alumnos, Oficialía Mayor, Departamentos de: Diplomas, Derecho Público, Derecho Penal, Derecho Comercial, Estudios Básicos a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.



LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



DR. RAMON YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 08/11.-



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ANEXO I
(RESOLUCIÓN Nº 08/11.-)

CURSO	ESPACIO CURRICULAR	CREDITOS	CÁTEDRA/S	PROF. TITULARES	PROFESORES Y DOCENTES DICTANTES
Derecho Industrial (Los bienes inmateriales de la empresa)	Polivalente	6	Derecho Privado IV Derecho Privado VIII	Ab. Orlando Muño	<u>Docentes dictantes:</u> Ab. Arturo Martínez Cabanillas, Ab. Emma Elena Mini e <u>Docente</u> <u>Invitada:</u> Ab. Gema Soria
Derecho de Ejecución Penal	Polivalente	3	Derecho Penal I- Derecho Penal II	Dr. Luis María Bonetto	<u>Docentes dictantes:</u> Dra. María Teresa Garay. Abs. Eduardo Valdés, Alejandro Carballo, <u>Docente</u> <u>Invitada:</u> Ab. Consuelo Beltrán
Inglés (Módulo I)	Polivalente	6	Facultad de Lenguas	Facultad de Lenguas	Coordinador Prof. Lic. Víctor Sajoza Juric Facultad de Lenguas
Portugués (Módulo I)	Polivalente	6	Facultad de Lenguas	Facultad de Lenguas	Coordinador Prof. Lic. Víctor Sajoza Juric Facultad de Lenguas
Inglés (Módulo II)	Polivalente	3	Facultad de Lenguas	Facultad de Lenguas	Coordinador Prof. Lic. Víctor Sajoza Juric Facultad de Lenguas
Portugués (Módulo II)	Polivalente	3	Facultad de Lenguas	Facultad de Lenguas	Coordinador Lic. Víctor Sajoza Juric Facultad de Lenguas

Informática		6		Ing. Daniel Britos	<u>Docentes Dictantes:</u> Lic. Ana Gabriela Limós y Lic. Bernardo González Kriegel
Derecho y Sistema Interamericana -no	Polivalente	3	Derecho Internacional Público "B"	Dr. Arturo Santiago Pagliari	<u>Docentes Dictantes:</u> Dr. Arturo Pagliari, Dra. Cristina Rodríguez, Dr. Marcelo Touriño, Ab. Diego García Montaña, Ab. Guillermo Costilla, Ab. Alejandro Hillar, Ab. Oscar Benitez, Mgter. Susana Sartori, <u>Profesores Invitados:</u> Dra. Zlata Drnas de Clement, Dr. Ernesto Rey Caro, Dr. Luis Ignacio Savid Bas, <u>Invitado:</u> Jean-Michel Arrighi (Director del Dpto. de Dcho. Intern.de la OEA)

(* Los Adscriptos propuestos deberán cumplir tareas de colaboración como parte integrante de su formación, debiendo respetarse el régimen de incompatibilidades previstas en el Art. 22 de la Ordenanza HCD N° 5/06

Derecho, Economía y Negocios en la Sociedad de la Información	Polivalente	6	Economía "B"	Dr. Héctor Daniel Gattás	<u>Docentes Dictantes:</u> Ab. Esp. Carlos Dionisio Aguirre, <u>Invitados:</u> Dra. Noemí Olivera, Andrés Piazza, Juan Ignacio Aime, Dr. Ernesto Liceda, José F. Arce, Dra. Fátima Cambronero, Dr. José María Lezcano, María
---	-------------	---	--------------	--------------------------	--



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

					Laura Spina, Lic. Cristian Borguello, Dr. Gonzalo Ferrerias, Dr. Luciano Monchiero, Dr. Miguel Sumer Elias
Funciona- miento de las Organizacio- nes Internaciona- -les Interguberna- mentales	Polivalente	3	Derecho Internacional Público	Dra. Zlata Drnas de Clément	<u>Profesoras dictantes:</u> Mgter. Susana Sartori, Ab. Esther Mathieu, Ab. Gloria Rosenberg y Susana Galván
Seminario sobre Derechos Sexuales y Reproducti- vos	Polivalente	6	Sociología Jurídica "C"	Dra. Martha Díaz de Landa	<u>Docente Dictante:</u> Dr. Juan Marco Vaggione
Derecho del Turismo	Polivalente	3	Derecho de la Navegación, Trasportes y Comunicacio- nes	Dra. Graciela Rubiolo de Lucero	<u>Docentes Dictantes:</u> Ab. Alejandra Hintz y Ab. Hugo Rivarola
Derecho de las Organizacio- nes-Normas Especiales- ONGs	Opcional	3	Derecho Privado IV "C"	Ab. María Cristina Mercado de Sala	<u>Docentes Dictantes:</u> Ab. María Cristina Mercado de Sala, Ab. María del Carmen Uanini de Tosello, Ab. Roberto Cornet, Ab. Julio Escarguel y Ab. Ricardo Belmaña <u>Invitados:</u> ART, AFJP Y ONG

Derecho de la Integración	Polivalente	6	Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado	Dra. Graciela Salas y Dra. Adriana Dreyzin de Klor	<u>Docentes</u> <u>Dictantes:</u> Dra. Graciela Salas, Dra. Adriana Dreyzin de Klor y Christian Sommer, <u>Profesor</u> <u>Invitado:</u> Dr. Luis I. Savid Bas
Criminología	Polivalente	6	Criminología	Ab. Jorge Perano	<u>Docentes</u> <u>Dictantes:</u> Ab. Jorge Perano Ab. Lyllan S. Luque y Ab. Karina Battola
(*) Los Adscriptos propuestos deberán cumplir tareas de colaboración como parte integrante de su formación, debiendo respetarse el régimen de incompatibilidades previstas en el Art. 22 de la Ordenanza HCD N° 5/06					
Distintos Paradigmas sobre la condición Jurídica de la Infancia	Polivalente	3	Criminología	Ab. Jorge Perano	<u>Docentes dictantes:</u> Ab. Jorge Perano, Ab. Lyllan Luque. <u>Invitadas:</u> Ab. Edna Marysel Segovia y Ab. María Eugenia Valle.
Contabilidad y Análisis de Estados Contables	Polivalente	3	Economía "B"	Dr. Héctor Daniel Gattás	<u>Docente Dictante:</u> Dr. Roque Ruarte Bazán, <u>Invitado:</u> Cont. José Luis Arnoletto
Derecho y Economía de la Regulación de los Servicios Públicos	Polivalente	6	Economía "B"	Dr. Héctor Daniel Gattás	<u>Docente Dictante:</u> Ab- Eduardo Montamat <u>Invitados:</u> funcionarios de ENARGAS, ENRE, ERSEP, municipalidad de Córdoba, Aguas Cordobesas, EPEC, Federación de Cooperativas



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

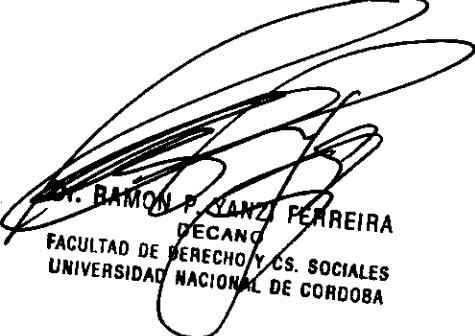
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

					Eléctricas y de Obras y de Servicios Públicos Ltda. de la Prov. de Cba.
(*) Los Adscriptos propuestos deberán cumplir tareas de colaboración como parte integrante de su formación, debiendo respetarse el régimen de incompatibilidades previstas en el Art. 22 de la Ordenanza HCD N° 5/06					
Derecho Constitucional Comparado	Polivalente	3	Derecho Constitucional "B"	Dr. Jorge Horacio Gentile	<u>Docentes Dictantes:</u> Ab. Diego Luis Frossasco y Ab. Juan Fernando Brügge <u>Invitado:</u> Dr. Pablo Luis Manili
Derecho Parlamentario	Polivalente	6	Derecho Constitucional "B"	Dr. Jorge Horacio Gentile	<u>Docentes Dictantes:</u> Ab. Juan Fernando Brügge y Ab. Diego Luis Frossasco
Control Social de niños, niñas y adolescentes y responsabilidad penal juvenil	Polivalente	6	Sociología Jurídica	Dr. Carlos Lista	<u>Docente Dictante:</u> Dra. María Inés Laje <u>Invitadas:</u> Ab. Mariana Brizuela Ambrosius, Ab. María Romina Cristini, Ab. Adriana Gámez Schroeder, Ab. Andrea Lupiañez y Ab. Ana Silvia Salvadores


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

SECRETARIA
LEGAL Y TECNICA


DR. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA